



EDIFICACIONES CATALOGADAS



SITUACIÓN :

C/Iglesia Chica N°2

SECTOR Y ORDENANZA. AMBIENTE AL QUE PERTENECE :

Sector 1. Ambiente Histórico.

OBJETO DE CATÁLOGO :

Arquitectura residencial popular integrada en el entorno monumental de la Basílica del conjunto histórico de la villa.

PAPEL EN LA TRAMA URBANA :

Conforma parte del entorno urbano de la Basílica.

REGIMEN DE PROPIEDAD :

Privado.

D. Pedro Montesdeoca Guerra.

ESTADO :

CERRAMIENTO	Color dominante blanco y gris sobre enfoscado en paramentos de piedra.
ZÓCALOS	Zócalo de protección en color gris pintado sobre recocado de hormigón.
BALCONES	Balcón con balaustres de madera, de gran calidad.
CARPINTERÍA	Toda la carpintería de madera en puertas y ventanas.
ORNAMENTOS	Molduras, cornisa y recercados presentan gran valor compositivo respecto al conjunto.
CUBIERTA	Cubierta plana en buen estado.
ALTURA	Dos plantas.

GRADO DE PROTECCION ( ART. 45, Ley 4/1999 )

INTEGRAL : Protege la totalidad del inmueble catalogado.

TIPO DE INTERVENCIÓN (ART. 46, Ley 4/1999)

REHABILITACIÓN : Adecuación, mejora de las condiciones de habitabilidad o redistribución del espacio interior, manteniendo las características tipológicas del edificio.



PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CENTRO HISTORICO DE LA VILLA DE TEROR

ENERO-2002



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror

CATALOGO DE ARQUITECTURA

FICHA :  
N°054

Teresa Fernández Manrique de Lara

Héctor García Sánchez